



Resolución Ministerial

Lima, 18... de Febrero..... del 2021.



Visto, el expediente N° 21-018749-001; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Secretarial N° 285-2020/MINSA, de fecha 11 de noviembre de 2020, se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal Provisional de la Administración Central del Ministerio de Salud, en el cual el cargo de Ejecutivo/a Adjunto/a II (CAP – P N° 032) del Despacho Viceministerial de Prestaciones y Aseguramiento en Salud se encuentra clasificado como cargo de confianza;

Que, se ha visto por conveniente designar a la señora NELLY ROCÍO MOSQUEIRA LOVON, en el cargo señalado precedentemente;

Que, a través del Informe N° 150-2021-EIE-OARH-OGGRH/MINSA, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos emite opinión favorable a la acción de personal propuesta;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, de la Secretaria General y del Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo Único. - Designar a la señora **NELLY ROCÍO MOSQUEIRA LOVON** en el cargo de Ejecutiva Adjunta II (CAP – P N° 032), Nivel F-5, del Despacho Viceministerial de Prestaciones y Aseguramiento en Salud del Ministerio de Salud.



Regístrese, comuníquese y publíquese.

Oscar Raúl Ugarte Ubilluz
OSCAR RAÚL UGARTE UBILLUZ
 Ministro de Salud

